La Maestría Derecho del Medio Ambiente, de la Seguridad y Calidad en las Empresas presenta:



PRESS'ENVIR®NNEMENT



N° 253 Martes – 21 agosto 2018

Por Liz ARIZA, Ehoussine MOUHID, Nejiba ADOUNI, Solène TURK

www.juristes-environnement.com



PRIMERA PLANA – CASO GLIFOSATO, MONSANTO FUE CONDENADO POR LA PRIMERA VEZ

El viernes 10 de agosto del 2018, la justicia Americana condenó al gigante americano Monsanto a pagar 289.2 millones de dólares de daños y perjuicios causados por la peligrosidad del Roundup producto a base de glifosato que seria el causante del cáncer del demandante Dewayne Johnson, un jardinero Californiano. En el proceso en el que el jurado consideró que Monsanto había actuado con malicia. Después de años de "combate" contra Monsanto para conocer el verdadero impacto en la salud humana producido por la utilización del glifosato, el fallo sienta un precedente y puede influenciar los cinco millones de procesos similares que hay solo en los Estados Unidos contra Monsanto. El gigante reaccionó directamente al anuncio del veredicto advirtiendo una posible continuación del proceso luego de la apelación en razón de la no peligrosidad del producto.

© CATÁSTROFE NATURAL – SEÍSMO EN INDONESIA

La naturaleza continua a asustarnos. En efecto, este domingo 5 de agosto, Indonesia fue nuevamente golpeada en pleno centro por un potente seísmo. Indonesia esta ubicada en el cinturón de fuego del pacifico, lo que hace de este país, un sector propicio para los temblores de tierra y los seísmos. Comparando este país con Francia, específicamente con la región de los Pirineos (región de actividad sismológica), las placas tectónicas se mueven en promedio dos milímetros por año, en Indonesia y sus innumerables islas, el movimiento alcanzan hasta los seis centímetros por año.

Quince días antes a este sismo, un temblor de tierra había causado la muerte de muchas personas. Actualmente, el balance arroja un total de 90 personas murtas y mas de 200 heridos.



MEDIOAMBIENTE — BALANCE DE LAOS DESPUÉS DE LA RUPTURA DE LAS REPRESAS



En Laos, fueron censadas decenas de represas en construcción mayoritariamente financiada por China. La construcción de dichas represas se ve motivadas por el suministro de energía que ellas pueden proporcionar a partir del 2019, el cual 90% debería ser exportada hacia Tailandia. Estas mismas construcciones fueron señaladas por las organizaciones del medioambiente debido a el peligro que puede representar para la fauna y la flora sabiendo que las populaciones locales dependen de estas

ultimas. Una de las represas cedió sobre un afluente du Mékong en la provincia de Attapeu, fueron cinco mil millones de metros cúbicos de agua que se derramaron, las consecuencias son espantosas para Laos, se habla de 31 cuerpos encontrados, 130 todavía reportados como desaparecidos, estos datos dados por los medios locales seria en realidad bien por debajo del contexto real; muchas viviendas fueron destruidas, y al menos cerca de 6.000 desplazados, este es el balance dejado por la ruptura de la represa. El país depende exclusivamente de la exportación de la energía hidroeléctrica, lo que hace una fuente de ingresos importantes, sin embargo hoy esta misma fuente de ingresos es la que ha provocado un desastre, impactando el medioambiente y el ser humano.



DESARROLLO SOSTENIBLE — CHILE, EL PRIMER PAÍS DE AMÉRICA LATINA QUE PROHÍBE LA UTILIZACIÓN DE BOLSAS PLÁSTICAS EN EL COMERCIO

Una ley que prohíbe la utilización de las bolsas plásticas en el comercio viene de ser adoptada en Chile. La adopción de esta ley hace de Chile el premier país de América latina y el septuagésimo primer país en el mundo en tomar esta medida que tiene como objetivo reducir la polución producida por las 10 millones de bolsas plásticas que son utilizadas cada minuto en el mundo. No obstante, esta ley tiene una derogación de 6 meses: un máximo de dos bolsas plásticas puede ser dada a los clientes luego de cada compra, al final de estos seis meses de derogación la interdicción será total y aplicable a los supermercados, las farmacias y los almacenes. Por otra parte, un plazo de 18 meses fue acordado a los tiendas de barrio. A demás una multa de 370 dólares será impuesta a todos aquellos que no respeten lo que establece la ley. Según el gobierno, cada año en Chile se produce un total de 3.200 millones de bolsas plásticas. En la rueda de prensa luego del anuncio de la aprobación de esta ley, el presidente chileno manifestó que "una bolsa plástica es producida en un segundo, ella es utilizada lo menos 30 minutos (trayecto del supermercado hasta la vivienda), et esta misma demora 400 años para biodegradarse ", y el 90% de las bolsas plásticas terminan en los basureros o en el mar donde son consumidas por los pájaros o los peses.

JURISPRUDENCIA

Decisión de la comisión europea C-205/17 comisión / España

La comisión europea constata que España no respecta la directiva 91/271/CEE del 21 de mayo del 1991 relativa al tratamiento de aguas urbanas. En efecto, la directiva prevé que si una aglomeración tiene un "equivalente habitante" superior de 15 000, es decir la contaminación producida cada día por habitante, entonces debe prever sistemas de recuperación y de tratamiento de aguas urbanas industriales. Les Estados miembros tenían hasta el 31 de diciembre del 2000 para conformarse.

En 2010, la comisión introduzco un recurso en falta contra España delante de la Corte de Justicia. Por una decisión del 14 de abril 2011 la corte de Justicia consideró que España fallo a sus obligación por una mayoría de aglomeraciones.

En 2017, la comisión renueva su recurso contra España delante de la Corte de Justicia considerando que España no aplicó su decisión. En efecto, diecisiete de sus cuarenta y tres aglomeraciones no respectan esta obligación. Así demanda un pago de 171 217 euros por día de trazo para conformarse y 19 303 euros por día de retraso entre la fecha anunciada y la decisión de 2011.

La corte acude a la demanda de la comisión considerando que España no respecto la directiva y la decisión por la colecta y el tratamiento del agua de diecisiete de estas aglomeraciones. Considera que esta falta tiene consecuencias considerables sobre el medio ambiente y que la dificultades jurídicas y enco Lucas de España no la podría exonerar de sus obligaciones. El prejuicio largo de 19 años desde la directiva del 2000 acentúa responsabilidad.

España está condenada a pagar a la Unión Europea 12 millones de euros y 10 950 000 euros por semestre de retraso.



NUCLEAR – EL TRATAMIENTO DE COMBUSTIBLES USADOS

La gestión de residuos radioactivos es aún el problema de la energía nuclear. Según un reporte sobre el ciclo de combustible francés presentado al ministro de la transición ecológica, Nicolas Hulot, el 17 de julio 2018, esta mencionado que unas 13 770 toneladas de combustibles usados están almacenada esperado ser tratados. De aquí 2030, la piscinas de almacenamiento serán saturadas. EDF tiene por proyecto de construiré nuevas piscinas centralizadas para remediar a la capacidad de almacenamiento de los combustibles. Sobre 1200 toneladas de combustibles cargadas cada año en reactores, solo 120 toneladas son combustibles MOX (mezcla de óxido de plutonio y de uranio empobrecido) lo Que significa una baja tasa de reciclaje, de 1%.



PESTICIDAS— TRUMP RETIRA LA RESTRICCIÓN DE PESTICIDAS MATADORES DE ABEJAS



El gobierno del presidente Trump anuló recientemente la interdicción de utilizar pesticidas relacionados con la caída de las poblaciones de abejas, prohibición que había instaurado Obama 2 años antes. Además, puso también fin a la prohibición de plantar OMG como el maíz o soja en reservas naturales de Estados Unidos. Según científicos, estos pesticidas amenazarían también otros insectos polinizador y serían nocivos para el medio ambiente. Pero el vicedirector del Fish and Wildlife Service Greg Sheehan

afirma que estos organismos genéticamente modificados permitirán mejorar el rendimiento de los cultivos y los pesticidas podrán zen necesarios a unas prácticas agrícolas. Además, afirma también que el uso será tratado para cada caso.



TRANSPORTE — ALERTA EN ITALIA — EXPOSICION DE UN CAMION CISTERNA

El 6 de agosto 2018, al principio de la tarde, un camión cisterna exploto sobre el périphérique de Bolonia, en el noreste de Italia, provocando un fuego y incendió violento. El accidente causó una muerte et 68 heridos, la mayoría muy grave según el prefecto. La mayoría de los heridos sufren de quemaduras o fueron tocados por residuos o vidrios que explotaron. Los bomberos tardaron dos horas para apagar el incendió. La explosión se pasó por el bario de Borgo Panigale, cerca del aeropuerto. El camión cisterna que transportaba materias inflamables entró en colisión con otros vehículos.

No es la primera explosión de camión que transporta productos inflamables porque un accidente ocurrió en Austria cerca de la frontera eslovaca el año pasado. La explosión hizo 18 heridos y causó problemas para aprovisionar. Se produjo al terminal de Baumgarten, y fue seguida de un incendió que fue rápidamente controlado.